

SUSCRIPCIÓN: Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas. Provincias 3 meses . . 5,00 Id. . . 9,00 Extranjero . . 15,00 Pago adelantado Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

INSERCIÓN: Esqueletos en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50 Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25 Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15 Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas. Idem en 2.ª a 0,35 idem. Idem en 3.ª a 0,10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Consultorio de enfermedades de los ojos Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

Enfermedades de los ojos El reputado oculista don ROBERTO LAIGNIER, de la Facultad de París, ex-jefe de la clínica del famoso Doctor Luis de Wecker; comenzó el día 1.º de Agosto sus consultas y operaciones en la clínica de la Cote des Basques, calle D'Albarade 9, en Biarritz, para continuar hasta fines de Octubre.

MADRID VALOR BIEN ACREDITADO

Escribimos estas líneas desconociendo en absoluto la eflorescencia que haya podido tener en Cataluña para la concordia de los patronos y obreros del arte textil el decreto del señor Alba. Las primeras impresiones no son optimistas. El elemento patronal se considera gravado en sus intereses. Y no va por la concesión de las sesenta horas semanales de trabajo, que ellos, sin gran resistencia, hubiesen concedido y que en algunas fábricas habían voluntariamente, y há tiempo, otorgado, sino porque les es muy difícil pasar de un régimen a otro en obra de un par de días, ni más ni menos como si se tratara de cambiar el traje político. Los fabricantes habían en principio convenido con el gobierno en que el nuevo orden de cosas no empezaría a regir hasta el 30 de Septiembre. Reclamaban el tiempo preciso para la evolución. Y el señor Alba, olvidado que él no era un árbitro designado por las partes, ó un apoderado de ellas para dirimir la contienda, ha convertido la intervención en imposición. Posible es que los patronos, bien a su pesar, se vean obligados ahora a mantener cerradas las fábricas.

Los obreros triunfan sin condiciones. Han mantenido la agitación y la huelga, sin embargo de la amenaza ministerial, hasta después de publicado el decreto y alentados por la victoria rotunda al poder público que tan debil apárece, diciéndole: «Hemos logrado en el orden económico lo que deseábamos, pero pedimos una añadidura. Tu, gobierno, echaste sobre alguno de los nuestros a título de agitadores peligrosos, con el pretexto ó con la realidad de que no respetaban la libertad del trabajo ó la policía, ó la guardia civil y á los jueces. En la cárcel hay algunos, ocosidos á unos autos por los respectivos juzgadores, otros de nuestros compañeros. Las puertas de la cárcel es necesario abrirlas. Esos procesos es preciso quemarlos. Si me dices que tu no puedes invadir la esfera judicial, te diré que tampoco podías invadir lo legislativo. El que con corazón alegre hace lo primero, bien puede sin corazón triste perpetrar lo segundo. Y en último término te ofrecemos la opción á la libertad de los detenidos y el sobreseimiento de los procesos, ó vuelva la huelga.

Así están hoy las cosas después del Decreto ministerial. La Manana, órgano de los llamados disidentes dice que gobierna la cobardía. No es cierto. Valor y bien acreditado para las mayores berrabasadas lo tienen estos hombres. Gobierna la ligereza, la irreflexión, el efotismo, sin parar mientes en el daño que hacen y en los quebrantos de orden moral y social que ocasionan. Su conducta alienta las rebeldías de abajo y debilita las contenciones de arriba. Si los bomberos desempeñan oficio de incendiarios será mucho que en algún caso llegue á revestir el siniestro, en extensión y en intensidad, proporciones aterradoras?

DESDE BARCELONA POR TELÉFONO 340 t.

La causa de la huelga El juez especial señor de Prat y el oficial criminalista señor Carretero se han reunido á la hora acostumbrada, en el despacho del primero, continuando la instrucción de las diligencias con la huelga relacionadas. Prestaron declaración varios obreros de los que han intervenido en el conflicto, y después el señor de Prat recibió la visita del jefe de policía, señor Millán Astray, con quien conferenció largo rato. Como de costumbre el señor Millán Astray se mostró reservado al salir, diciendo que la visita había sido poco menas que de pura cortesía, añadiendo que había tratado de determinadas circunstancias que concurren en uno de los presos. Aunque nada más dijo, se cree que accio el principal objeto de las visitas que el señor Millán hizo primero al juez especial y después á los señores presidente y fiscal de la Audiencia fué tratar de la libertad de los presos por hechos relacionados con la huelga. Reparto de Socorros Presidida por el señor Franco Rodríguez, se ha reunido en el Gobierno

civil la junta encargada del reparto de los 65.000 pesetas destinadas á las familias de las víctimas del temporal ocurrido en Enero de 1911, habiendo hecho en principio la distribución de dicha suma.

Mios administrativos Se ha presentado una demanda de conciliación ante el juzgado municipal, por la sociedad «La Reforma de Patronos Basureros»; contra el concejal don Julio Darial Rey, preparatoria de otra por injuria y calumnia, con motivo de ciertos conceptos emitidos por dicho concejal en sesión del día 8, y en una carta publicada por algunos periódicos, en la que se emiten conceptos que los basureros, que forman la entidad denominada, consideran injuriosos. Asimismo se han presentado varios escritos ante los juzgados de instrucción y municipales de esta ciudad, para dejar acreditados en el expediente municipal ciertos hechos inexactos alegados por la Compañía de Saneamiento.

El gobernador á Madrid Probablemente en la primera quincena del mes próximo el gobernador civil vivirá á Madrid en donde se propone pasar unos días para atender á varios asuntos particulares. El señor Franco Rodríguez tenía el propósito de efectuar el viaje este mes, pero lo ha aplazado á causa del conflicto del arte textil.

Ayer, en la Diputación

A las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia de don Benito Yera comienza la sesión. Asisten los diputados señores Guinea, Echave, Ortiz, Migueloa, Dans, Jáurqui, Azala y Castresana. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Pasan á sus respectivas Comisiones los asuntos de nueva entrada.

La Escuela Normal de Maestras Comuniqueción de la Dirección general de primera enseñanza, respecto al aumento de consignación para la Escuela Normal elemental de Maestras.

El señor Dans, expone su criterio favorable al establecimiento de las Escuelas, por entender que es beneficioso para la provincia. El señor Guinea se expresa en el mismo sentido y explica las causas que han motivado el aumento de consignación.

Dice que al hacer el compromiso la Diputación con el Gobierno, los sueldos de las maestras eran de 1500 pesetas. Ahora bien, posteriormente se ha publicado un R. D. merced al cual dichas profesoras, disfrutaban 2.500 pesetas anuales. Como el Estado no puede abonar esa diferencia, por no haber suficiente consignación en el actual presupuesto, la Diputación ha de abonar, si quiere que las escuelas rijan desde 1.º de octubre, dichas 3000 pesetas de diferencia hasta la aprobación de los presupuestos del Estado.

El señor Migueloa dice que á su juicio quien debe pagar esa diferencia es el ayuntamiento, por beneficiar más á dicha corporación la implantación de las Escuelas. Opina que la Diputación debe contestar al gobierno aceptando, ya que la cantidad á abonar es pequeña.

El señor Azala hace algunas preguntas sobre el asunto y el señor Guinea para contestarle da lectura del real decreto anteriormente citado, y en el que se especifica la forma en que ha de verificarse el pago en algunas provincias que se encuentran en caso igual al nuestro.

Otros asuntos Instancia del Director del Instituto general y técnico de Vitoria, solicitando que los libros existentes en la Biblioteca de la Diputación, sean confiados en calidad de depósito á la Biblioteca del Instituto. Se acepta la proposición en principio, facultándose á la comisión provincial para que se efectue el traslado en la forma y condiciones que estime oportunas.

Las carreteras de Alava Gestiones practicadas por la Comisión especial de carreteras en cuanto se refiere á las facultades que le tiene conferidas la Diputación.

La comisión da cuenta de las subastas de los trozos de carretera de Salvatierra al alto de Opaña y de Techa á Gujuli por Izarra verificadas días pasados y de las inspecciones verificadas por los diputados de los diferentes distritos.

Propone se realicen los estudios de las carreteras en la siguiente forma: Distrito de Amurrio.—1.º Ramal de Legama á Barambio. 2.º Trozo que partiendo de la terminación de la carretera construída por el excelentísimo señor Marqués de Urquijo, en el término de Murga, pasa por Izoria, terminando en un punto equidistante de los pueblos de Andágu, Madaria, S. Amantón, Menoyo y Merlo. Distrito de Laguardia.—1.º Carretera de Zambrana á Berganzo. 2.º Trozo de Gripan á Lanciego. Distrito de Vitoria.—Carretera de Contrasta á San Vicente de Arana, y de este punto á Atauri y Santa Cruz de Campeza. El señor Echave pide que en el distrito de Laguardia se estudie con preferencia el trozo de Gripan á Lanciego, quedando acordado así después de corta discusión. A las seis y media se levantó la sesión.

Escuelas y Maestros

Nombramientos para las Normales Se ha publicado una Real orden disponiendo que el profesor de Pedagogía del Instituto de Vitoria don Genaro Bajo é Ibañez, pase á prestar sus servicios en concepto de numerario de dicha enseñanza á la Escuela Superior de Maestros, encargándose interinamente de la dirección de la misma. En virtud de la misma Real orden queda nombrado auxiliar provisional don Alfredo Tabar que se encargará interinamente de la secretaría.

Una Real orden La Gaceta ha publicado la siguiente real orden que tiene no escaso interés: «Habiéndose tenido noticia en este Ministerio de un anuncio publicado en la Prensa, por el que se convocaba á los maestros de escuelas nacionales de primera enseñanza para los días 12, 13 y 14 de octubre próximo, en Madrid, y no siendo ésta la primera vez que tales anuncios se publican, puesto que en diferentes ocasiones se ha convocado á maestros para reunirse en determinadas fechas, en localidades distintas de aquellas en que sus escuelas radican, ha llegado el momento de definir, sin merma en lo más mínimo, cuáles son los derechos de los maestros en relación con estas reuniones, y de prevenir los perjuicios que con sus ausencias de las escuelas pueda sufrir en general la enseñanza. Parece desde luego impropio que poco á poco de transcurrir las vacaciones, en los comienzos del período lectivo, se celebre una asamblea que ha podido tener lugar en la canícula; pero la gravedad del caso consiste en que de llegarse á su realización se comentaría una inexcusable falta de asistencia durante los días en que se llevara á cabo y los de viaje, con notorio perjuicio para la enseñanza y consiguiente responsabilidad de los maestros. De haberse convocado en época de vacaciones no existirían dichas circunstancias; pero, de todos modos, también sería de indudable inoportunidad, puesto que desde la ley de Presupuestos del año 1903, en que pasaron las atenciones de primera enseñanza al Estado, vienen los Gobiernos ocupándose, con la preferencia que merecen, de los problemas relacionados con la primera enseñanza y con el maestro, se ha mejorado notablemente la primera y la situación de los últimos, y bien recientemente se ha decretado el ascenso de varios millares de ellos. No precisa, ni siquiera es conveniente, la celebración de estas reuniones cuando el Gobierno se ocupa con tanto interés de los asuntos que la referida asamblea habían de tratarse, y más habiendo para ello de abandonar sus destinos los interesados. En su virtud, en adelante, el Sr. M. el rey (Q. D. G.) ha dispuesto que por los inspectores de primera enseñanza se ejerza estrecha vigilancia sobre los maestros, á fin de que no se ausente un solo día de la escuela que sirven para asistir á la mencionada asamblea ni acudir á citaciones semejantes, dando cuenta á este Ministerio de las infracciones que pudieran cometerse, para la imposición de los oportunos correctivos».

El voluntariado en África Ayer se reunió la comisión permanente del Consejo de Estado para evaluar la consulta que, con el carácter de la mayor urgencia, le hizo el Gobierno acerca del concurso para el voluntariado con destino á Marruecos. La consulta era obligada, porque la ley de contabilidad preceptúa que todo contrato que entrañe para el Estado un gasto mayor de 250.000 pesetas necesita, para su aprobación definitiva, el informe de dicho alto Cuerpo. A la reunión, presidida por el señor Navarro Reverter, concurren los señores Santos Guzmán, marqués de Figueroa y Cortezo. La comisión permanente ha dado dictamen en el sentido de que, así la adjudicación como las formalidades guardadas en la celebración del concurso, se han ajustado á las bases. Terminada la reunión, el señor Navarro Reverter dió cuenta de su resultado al ministro de la Guerra.

Conversión de la princesa Beatriz Copiamos de un periódico madrileño: «Se ha confirmado lo que suponíamos al reproducir la noticia de la próxima conversión de una dama de alta alcurnia al catolicismo. Se trata, en efecto, de la princesa Beatriz de Coburgo, esposa de S. A. el infante don Alfonso de Orleans, hijo de los infantes doña Eulalia y don Antonio. Cuando la Corte regrese á Madrid, ó sea á primeros de Octubre, la princesa Beatriz recibirá las aguas bautismales en la capta de Nuestra Señora de la Almudena, administrándoselas el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad. El acto revestirá una extraordinaria solemnidad, y será seguido de un gran banquete en el regio alcazar».

Heraldo Alavés Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Noticias de Alava

(De nuestro corresponsal)

OQUENDO Las cosechas.—De fiestas Los labradores han terminado la recolección del trigo, siendo esta muy corta; la patata poca y pequeña y la alubia y el garbanzo se espera sea regular, pues ha mejorado mucho con las últimas lluvias, de manzana y castaña se espera gran rendimiento, pues hay buena muestra; las demás frutas fueron perdidas con las heladas de la primavera.

Con el fin de honrar á San Bartolomé patrono de este pueblo se han celebrado festejos religiosos y profanos en los días 24 y 25 habiendo resultado las funciones religiosas muy solemnes tanto la procesión como la misa en la que predicó el Rector del Seminario menor de Gordejuela doctor don Eduardo Escarrega que dijo el panigérico del Santo con sencillez y elocuencia admirables gustando mucho á los numerosos fieles que llenaban el templo el sermón del señor Escarrega que fué muy felicitado por los concurrentes.

Los festejos profanos este año no han sido lucidos como en anteriores de debido sin duda alguna que el alma de su organización don Ildefonso Mendiatu no ha tomado parte en ello por no permitírsele ciertas circunstancias. Sin embargo la gente joven se procuró una amena romería que amenizada por el tradicional tamboril y algunas rondallas duró hasta altas horas de la noche y sin que las autoridades tuviesen que intervenir en ningún incidente desagradable. La concurrencia de forasteros ha sido numerosa que en años anteriores. —28-8-913.

Gobierno civil

Prórrogas á los mozos Asignado á la Caja de recluta de Vitoria por Real orden circular del Ministerio de la Guerra de primero del corriente, el número de 12 prórrogas de ingreso en filas que por esta Comisión pueden concederse en el año actual por el tiempo que determina el artículo 172 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, á mozos de declarados soldados; la Comisión en sesión del día 19 del actual, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 174 de la misma Ley, acordó conceder dichas prórrogas á los mozos siguientes: Benigno Ayala Fernández, del reemplazo de 1913 y Ayuntamiento de Yégoz; Félix Zaramónza Larrañecochea, de 1913 y Ayuntamiento de Llodio; José María Vélez, de Mendizábal, de 1913 y Ayuntamiento de Salvatierra; Daniel de Oñate y Landá, de 1913 y Ayuntamiento de Llodio; Severino Marañuri Gorostiza, de 1913 y Ayuntamiento de Moreda; José Bermeo Argote, de 1913 y Ayuntamiento de Armiñón; Esteban Martínez de Alegria é Irlarte, de 1913 y Ayuntamiento de Quintana; José Cerrajería y Zarrazu, de 1912 y declarado soldado en el actual por Vitoria; Gerónimo González de Arrieta y Corcuera, de 1913 y Ayuntamiento de Vitoria; Prudencio Arceche y Escalante, del reemplazo de 1913 y Ayuntamiento de Vitoria; Vicente Diz de Duran, de 1913 y del mismo Ayuntamiento, y Dagoberto Acha Barañano, del reemplazo de 1912 y declarado soldado en el año actual por el Ayuntamiento de Amurrio, los cuales se hallan comprendidos el primero, en el artículo 169 de la Ley expresada; el segundo en el artículo 183, y los diez siguientes en el número 1.º del artículo 168.

Por ahí... Las perlas La perla es un producto animal, secreción de cierto número de moluscos de conchas, que viven, unos en el mar y otros de agua dulce. Las perlas son bastantes comunes; pero las que á sus dimensiones un tanto considerables añaden una forma regular y bellos reflejos, son raras y de mucho precio. La perla es un cuerpo muy frágil, formada casi exclusivamente de cal y de materia orgánica, y desde el punto de vista de la resistencia no tiene nada de común con las piedras preciosas, aun las más tiernas. Según nos muestra un bello grabado de Tricofeo en Sardónica; «Las bodas de Cupido y Venus», la perla estaba consagrada á Venús. Los dos esposos tienen la cabeza cubierta con un velo; pero es de tal modo transparente, que se ven claramente sus facciones. Es un trabajo su sumamente difícil, sobre todo es un grabado en piedra. Se han emitido muchas opiniones sobre el origen de la perla. La más práctica es la opinión de los antiguos, que atribuyen la formación de una perla á una gota de rocío accidentalmente en la concha. También se ha creído que la perla era un producto mórvido del animal, y sobre todo se ha pensado que tenía por origen un cuerpo extraño (arena, animal parásito, etc.), introducido accidentalmente en la concha. Molestando este cuerpo al animal, cubrelo éste de una secreción perlada para desahogarse de él. Partiendo de esta idea, los chinos han llegado á obtener artificialmente perlas, atravesando la concha é hiriendo ligeramente al molusco. Para que una perla sea de primera

ha de tener blancura depurada, unida á un vivo esplendor que centellea á la luz. Las perlas más estimadas son las blancas que tienen un reflejo ligeramente azul. La segunda calidad de una hermosa perla es su forma esférica ó de perla regular. Las perlas cuyo color es amarillento son de segunda clase. Los buzos que, ejercitados desde su juventud, podían al fin permanecer hasta seis minutos sin respirar en el fondo del mar, hacían la pesca de ostras perleras. Este espantoso oficio por los prodigiosos esfuerzos que tienen que hacer y la considerable presión á que están sometidos, determina en ellos multitud de accidentes gravísimos: el cuerpo se les cubre de llagas y ninguno llega á la vejez. La perla no debe nada al arte; todos ensayos hechos para darle mayor precio no dieron más resultado que el deterioro. Es, pues, natural que la perla es una de las más antiguas sustancias empleadas como objeto de adorno.

La Comisión provincial La sesión de ayer Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la tarifa de consumos del ayuntamiento de Aramayona para el año 1914. Idem el reparto del déficit para el año actual del pueblo de Olata. Que se confirme la providencia de la alcaldía respecto al expediente de juicio administrativo seguido á la alcaldía de Ribera baja, contra don Florentino Orbe, vecino de Ribavellosa, por supuesta introducción de viñas, sin haber dado conocimiento ni pagado los derechos. Que la alcaldía de Vitoria instruya expediente administrativo de la denuncia de los Regidores Preeminentes de dicho Ayuntamiento, hecha contra doña Cecilia Iradier, vecina de Armentis, por introducción de vino en su establecimiento sin el previo pago de derechos del impuesto provincial. Aprobar el reparto de consumos del Ayuntamiento de Ribera-baja para el año actual. Idem las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Aramayona y Bergandá correspondientes al ejercicio de 1912. Que se devuelvan para subsanar defectos las cuentas municipales del Ayuntamiento de Salinillas para el año 1912. Que ingrese definitivamente en el Asilo la demente Juliana López de Maturana, de Alegria.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria A las once y media y bajo la presidencia del Alcalde don Julian Aniel Quiroga comienza la sesión. Asisten los concejales señores Bajo, Sagarna, Murga, Larrinaga, Menoyo, Peña, Jaco, Herrero, Matauco, Ruiz Eguiluz, Fernandez, Aguirre y Guilarte. Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 del actual. Fondos Estado de Caja 35.802,36 pesetas. Relacion del producto de los arbitrios en la semana anterior 15.784,69. Dictámenes Dictamen de la Comisión de Empadronamiento, informando varias instancias sobre inclusión en el Padrón de habitantes. Que se les incluya en las condiciones ordinarias. Idem de la Beneficencia y Sanidad, informando la instancia de don Leandro Ruiz, en la que solicita se le abone el correspondiente socorro, á causa de haber sido mordido un hijo suyo, por un perro, sospechoso de hidrofobia. Se le abonan. Idem de la Instrucción pública proponiendo la Maestra en que se ha de proveer la vacante que existe en una de las escuelas del Campillo. Se nombra para ocupar la vacante interinamente á doña Crescencia Pérez. Idem de la de Obras, informando de la instancia de don Vicente González de Sarraide, Presidente de la Sociedad Eléctrica Hidráulica Alavesa, en solicitud de que le sea devuelta, la fianza que tiene constituida. Se accede á lo solicitado. Idem de los señores Larrinaga y Zubiarre, en suplica de que les satisfaga el importe del primer plazo de las obras de instalación de calefacción de las Casas Consistoriales. Que se les abonen 2.987 pesetas en lugar de 3.000 pesetas, por no estar niqueladas las válvulas, conforme se estipulaba en el contrato. Sobre una subasta Idem de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, informando la instancia de don Pio Gainza Mendizábal, sobre concesión de prórroga para entregar los uniformes que tiene subastados. La comisión deja á la resolución del ayuntamiento al ha de imponerse un correctivo al señor Gainza, por haber solicitado la prórroga después de vencido el plazo de entrega. El señor Peña opina que debe de haber tolerancia y por tanto que no debe de imponerse correctivo alguno. El señor Fernández recuerda el caso ocurrido con el señor Guereñu, quien perdió la fianza por causa parecida, para pedir que se proceda igual con ambos industriales. Los señores Herrero y Jaco también son del parecer del señor Fernández. El señor Guilarte, que está conforme con lo expuesto con el señor Peña, hace notar que el caso ocurrido con el señor Guereñu no es igual al que se discute, y dice, que si el señor Guereñu hubiese solicitado la prórroga ó dispensa del Ayuntamiento á su debido tiempo, habría votado en su favor. El alcalde opina que debe aplicarse el pitego de condiciones y por tanto que debe imponerse algún castigo al señor Gainza. El señor Larrinaga hace historia de lo ocurrido con el señor Guereñu y lo que pasa con el señor Gainza, para demostrar que si se castiga á uno debe castigarse al otro. Insiste de nuevo el señor Guilarte en sus anteriores manifestaciones. Se pone á votación la siguiente pregunta: ¿Se impone un correctivo al señor Gainza? Dicen SI los señores Alcalde, Pardo, Herrero, Jaco, Larrinaga y Fernandez. Total 6. Dicen NO los señores Murga, Sagarna, Aguirre, Guilarte, Bajo, Peña, Ruiz Eguiluz, Menoyo y Matauco. Total 9. Fundamenta la minoría su voto. El señor Herrero dice se reserva el derecho de alzada. Mociones Los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, manifestando que son admisibles los uniformes construídos por don Pio Gainza Mendizábal, para el personal del ramo de arbitrios. Se admiten. Otros asuntos Se aprueban Nóminas cuentas y Libranzas. Pasa á la comisión de Hacienda y Aguas una instancia de la cámara oficial de la propiedad urbana solicitando: 1.º Que desaparezcan las inscripciones de aguas á un tipo fijo. 2.º Que no se cobre más cantidad de agua que la que marque el contador. 3.º Que se unifiquen las tarifas y 4.º Que una vez obtenida la unificación se fije su precio más económico á dicho elemento. Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicacion del presidente de la Empresa Popular Vitoriana, dando cuenta de la inversión de las 10.000 pesetas con que subvencionó el municipio á dicha empresa. —El recaudador de la contribución industrial propone se verifique el cobro á domicilio del 1 al 30 del próximo septiembre, acordándose así. Se levanta la sesión á las doce y cuarto.

Informaciones Cédulas personales El día 31 del actual termina la prórroga concedida para la expedición de cédulas sin recargo; á pesar de ser día festivo, la oficina recaudatoria estará abierta de diez á una y por la tarde de cuatro á doce de la noche. Exámenes

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Prutarredo, Leon Fernández Saez de Urtruy, Venancio Hernandez Viana, Genaro Gaviño Apodaca, Darío Castresana Vallé, José Benito Beltrán Heredia y Lopez de Munain, Esteban Menoyo y Baraza, Nicolás Salazar Hernández, Pablo Ariznabarreta Ugaldé, Pedro Cañas Salazar y Pedro Ugarte Demaioa. El tribunal ha examinado á dichos aspirante de ejercicios de lectura y escritura. Ejercicios de sumar, restar, multiplicar y dividir. Idea de línea vertical y línea horizontal.—Rectángulo y cuadrado, circunferencia, diámetro y radio, cilindro. Infracciones á las Ordenanzas que deben denunciar los guardas forestales. Deberes de los guardas. Esta tarde practicarán, en el Asilo de Santa María de las Nieves, durante una hora de trabajo de cava en el terreno que les designe el Tribunal, siendo preferidos, en igualdad de condiciones, los que hayan realizado mayor labor.

Exámenes A las once y media de esta mañana se han verificado en la Diputación los exámenes de guardas forestales. El tribunal que ha examinado á los aspirantes ha estado compuesto por el presidente de la Diputación don Benito Yera, el vices presidente de la Comisión Provincial don Dionisio Aldama y por los diputados don Miguel Fernández Dans y don Antonio Echave-Susteta. Los que aspiran á las plazas de guardas son Fernando Sanchez Villegas, Maorito Baroja Pr

LA VIDA POLITICA

POR TELÉFONO 340 t.

Dice Alba

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que había recibido un telegrama de Valladolid, participándole que los obreros de la estación de dicha capital se habían declarado en huelga por diferencias surgidas con los ingenieros de la línea.

Agregó el señor Alba que abrigaba la esperanza de que en breve quedara resuelto este conflicto.

Lo de Barcelona

Hablando el ministro de la Gobernación del conflicto de Cataluña dijo que el Gobernador de Barcelona le había telefonado que se habían abierto 11 fábricas más, en las cuales empleábanse 2518 obreros.

Agrega el señor Francos Rodríguez—dijo el señor Alba—que algunos obreros habían abandonado el trabajo por no estar conformes con el horario establecido.

Cuanto viajan

Es objeto de muchos comentarios, en los centros y círculos políticos, la actitud del conde de Romanones, y demás compañeros de gabinete, los cuales no cesan de viajar desde hace pocos meses, a pesar de que el jefe del gobierno anunció que para los ministros no habría verano.

«El Liberal»

Este periódico publica en su editorial de hoy un brioso artículo atacando al conde de Romanones.

Dice el articulista que el Gobierno actual ha hecho una labor negativa, por lo que la opinión, en absoluto lo condena.

Añade que este Gobierno liberal no ha cumplido nada de lo que prometió al hacerse cargo del poder.

Le censura acremente por haber sacado las tropas a la calle al surgir el conflicto obrero de Barcelona y termina diciendo:

Al gobierno actual solo le quedan dos meses de vida; dejémosle en paz, sin amargarle sus últimos momentos.

Ni que decir tiene que este artículo de «El Liberal», ha sido objeto de muchos comentarios.

Las academias militares

Se sabe que en el consejo de ministros celebrado ayer se trató del asunto referente a la ampliación de plazas en las academias militares, y se dice que al tratar este asunto no fueron de acuerdo los ministros.

Asegura que en tal cuestión no recayó acuerdo, dejándolo para resolver en el consejo próximo.

Parece ser que el general Luque se opuso al propósito de ampliación de plazas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido:

\* Anoche para Madrid con objeto de incorporarse a su nuevo destino, el capitán de caballería nuestro estimado amigo don Francisco Aguirre, que pasa al regimiento de Lusitania de guarnición en la Villa y Corte.

\* Con dirección a Bilbao don Ramón Landa.

\* Para Zaragoza don Julio Gargallo.

\* En el correo del mediodía para el mismo punto, don Antonio Rals y señores.

\* Para Haro don Timoteo Parra.

\* Se encuentra en Bilbao don Bartolomé Castresana.

\* Con dirección a Francia ha pasado por esta localidad la marquesa de Albuñela.

Han llegado:

\* Anoche en el segundo exprés llegaron a Vitoria de regreso de su viaje de novios, nuestro estimado amigo don Julián Abecia y su joven esposa.

Veraneo

Anoche en el segundo exprés, regresaron a Valladolid después de permanecer unos días en Vitoria al lado de sus parientes los señores de Ayala, las bellísimas señoritas Aurora y Carmen Valdivieso, acompañadas de su madre.

\* Ha regresado de San Sebastián nuestro querido amigo don Faustino Murga Zulueta, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Vitoria.

\* Después de pasar una corta temporada veraniega, se ha trasladado de San Sebastián al pintoresco pueblo de Las Carreras (Vizcaya) nuestro apreciable amigo don Gumersindo Castillo.

Nombramiento

Ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Maestros de Pamplona, nuestro querido amigo don Ramón Bajo e Ibañez.

Nuestra enhorabuena

Título

Para su entrega al interesado con las formalidades de costumbre, se ha recibido en el Gobierno civil el título de Practicante, expedido a favor de don Anselmo Pinedo.

Nueva preparatoria

Especial para el ingreso en las Academias militares Preparación completa incluso bachillerato militar a cargo de los señores Junquera (J.), Tramun, Bengochea y Molas.

Esta Academia tiene una Sección para la preparación de Correos, a cargo de competentes Oficiales del cuerpo.

El curso para ambas preparaciones empezará el primero de Septiembre. Dirección don Angel Bengochea-Fueros 91, 10 S

EL CONFLICTO OBRERO

POR TELÉFONO 340 tarde

Mas fábricas abiertas

Barcelona.—Esta mañana han sido abiertas varias fábricas más.

Hasta ahora hay abiertas un total de 142 fábricas, en cuyos talleres trabajan 12.679 obreros.

Las que están cerradas

Las fábricas cerradas, por distintas causas, son 135, en las que se emplean 13.000 obreros.

En algunos talleres abandonaron la tarea los obreros por no estar conformes con el horario de trabajo.

Los letreros

Un numeroso grupo de obreros se ha personado en el Gobierno civil quejándose de que en algunas fábricas han aparecido carteles anunciando que los obreros que vuelvan al trabajo lo harán en las mismas condiciones que existían antes de estallar la huelga.

También le han presentado una lista de los fabricantes que tienen sin abrir sus talleres.

Dice Francos Rodríguez

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que espera encontrar la solución completa en una reunión que va a celebrar con patronos y obreros.

Ha dicho también que ha cesado de funcionar el Comité de huelgas, encargándose de la implantación del Real decreto del Gobierno la sociedad La Constancia.

De provincias

POR TELÉFONO 340 tarde.

A Madrid

Astorga.—Han marchado a Madrid el señor García Prieto y toda su familia.

Su hija herida se encuentra ya muy mejorada.

Entierro de un torero

Valencia.—Se ha celebrado el entierro del torero Gordet.

Asistieron muchos aficionados, amigos y admiradores del muerto.

Presidieron el duelo un hermano de Gordet y el señor Azzati.

Sorteo de soldados

Badajoz.—En el cuartel donde está el regimiento de caballería de Villarobledo se ha hecho el sorteo de 15 soldados para Marruecos.

Los a quienes correspondió marchar fueron despedidos con grandes pruebas de entusiasmo.

Un incendio

Oviedo.—En Belmonte un violentísimo incendio ha destruido siete casas. Resultaron heridos de mucha gravedad dos vecinos.

Dos escuadras

La línea.—Ha fondeado aquí la escuadra inglesa del Mediterráneo.

\*\*\*

Tánger.—Ha fondeado en este puerto la escuadra francesa compuesta de seis acorazados.

Información general

POR TELÉFONO 340 t.

Los soldados de cuota

En el Círculo Mercantil de Valencia se han reunido los padres de los soldados de cuota, acordando enviar a Madrid una comisión con objeto de que visite al ministro de la Guerra, y le pida que vayan a África los regimientos que se encuentran en la península y que no hayan estado en el campo de operaciones desde que comenzó la guerra.

Enfermos de la campaña

Ha fondeado en Cádiz el vapor «Canalejas», conduciendo a bordo 200 enfermos de Ceuta.

Han pasado a los Hospitales, donde está bien asistidos.

Con los enfermos ha llegado el teniente coronel de caballería don Carlos Gómez.

Ecós militares

Profesorado

Se concede la separación de la Academia de Infantería al capitán profesor don Antonio Adrados.

Soldados que regresan a la Península

Se han circulado las órdenes para que vengán destinados a los Cuerpos de la Península los individuos del ejército de operaciones a quienes correspondía permular con las voluntarios incorporados recientemente, en virtud de una disposición que ha permanecido en suspenso en atención a las circunstancias que atravesaba aquel territorio.

Según nuestros informes, vendrán a la Península unos 700 soldados de distintos Cuerpos.

Reconocimiento

Mañana tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, el segundo reconocimiento mensual de presuntos inútiles.

A Larache

En el mixto de las diez y cuarenta de la noche salieron con dirección a Larache, con objeto de cubrir bajas, once soldados del 2.º regimiento de Artillería de montaña al mando del primer teniente don José Fuentes.

Miscelánea extranjera

POR TELÉFONO 340 t.

La esclavitud en Filipinas

Estados Unidos.—Comunican de New-York que el ministro del interior del Gobierno filipino ha asegurado que en estas islas, la esclavitud adquiere caracteres alarmantes y que los proyectos de ley, para impedir tan repugnante tráfico, no son aceptados por los miembros de la asamblea, que encuentran perfectamente legal la esclavitud.

La beatificación de Bernardette

Italia.—Un despacho de Roma participa que se ha publicado el decreto de la Congregación de ritos, declarando la causa de la beatificación.

Firma la proposición el cardenal Ferrata.

La decisión de la Congregación de ritos que debe permanecer secreta hasta que el Papa preste su aprobación, fué tomada en 5 del corriente mes.

Raid de un dirigible

De Venecia participan que el dirigible militar «P-4», ha realizado con gran éxito el raid Vigna-Compalto en 10 horas.

Los trenes expresos tardan en recorrer esta distancia mas de 13 horas.

Asesinatos en Méjico

Méjico.—Dicen de esta capital que han sido asesinados cerca de Michoacan dos empleados, uno de nacionalidad inglesa y otro alemán.

Estos funcionarios poseían grandes cantidades con destino al pago de jornales a los obreros.

Los bandidos se llevaron cuanto encontraron en las habitaciones, sin que hayan sido detenidos.

Las maniobras francas

París.—Comunican de esta capital que se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que en las maniobras de otoño tomen parte diversas escuadras de aeroplanos.

Su concentración se verificará por etapas.

La copa Gordon Benet

De la misma capital dicen que en reunión celebrada por el aero-club, se ha acordado que las pruebas para la copa Gordon-Benet se verifiquen en Tuileries el 12 de octubre próximo.

España en Africa

POR TELÉFONO 340 tarde

Relievo de fuerzas

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Ceuta que dice así:

Gobernador militar de Ceuta a ministro de la Guerra.

El alto comisario me ordena desde Rincón de Medik que comunique a V. E. que se ha verificado el relevo de las fuerzas que guardaban la posición de Lauzien.

El relevo fué protegido por la columna que manda el general Berenger.

Al verificarse el repliegue, nuestros soldados se vieron atacados de improviso por los moros, causándonos 5 heridos leves.

Detalles de la acción

Las noticias particulares de Ceuta comunican nuevos detalles de la acción desarrollada en las inmediaciones de Lauzien.

Según estos despachos, el relevo se verificó sin novedad.

Al hacerse el repliegue de las fuerzas, los moros atacaron con furia.

Las baterías tomaron posiciones y los cañones comenzaron a vomitar fuego y metralla, causando numerosas bajas a los moros y logrando tenerlos a raya.

El general Berenger protegió el relevo.

Hemos tenido 5 soldados heridos leves.

Las bajas de los moros han sido numerosas.

En el campo han sido encontrados cuatro cadáveres con armas, las cuales han sido recogidos, y muchos regueros de sangre, lo que prueba que la harca tuvo numerosos heridos.

Un reconocimiento

La columna del general Santa Coloma ha salido a practicar un reconocimiento.

La forman siete compañías del regimiento de Borbón, baterías y sección de tiradores del Rif.

También ha salido en las primeras horas de la mañana, de reconocimiento, el general Arraiz con las fuerzas a su mando.

El Cardenal Aguirre

POR TELÉFONO 440 tarde.

Noticias optimistas

Se reciben telegramas de Toledo dando cuenta del curso de la enfermedad que aqueja al Primado de España Cardenal Aguirre.

Dicen dichos despachos que el ilustre purpurado mejora notablemente de su dolencia y que la última noche la pasó el enfermo tranquilo en extremo.

Aunque las noticias son optimistas por eso ha desaparecido la gravedad del Cardenal Aguirre.

DESDE SAN SEBASTIAN

POR TELÉFONO 4 t.

El general Luque

En el sudexpres ha pasado para Hendaya el ministro de la Guerra general Luque, siendo saludado en los andenes de la estación por muchos amigos políticos y particulares y las autoridades.

El general permanecerá en Hendaya hasta pasando mañana con objeto de estar al lado de su familia que veranea en dicha población francesa el día de su santo.

El viernes se propone el general Luque regresar a San Sebastián para despachar con S. M. el rey don Alfonso.

Dicho día en el segundo exprés regresará a Madrid.

Navarro Reverter

Llegó el presidente de la Comisión permanente del Consejo de Estado don Juan Navarro Reverter, después de haber asistido a la reunión celebrada por dicho cuerpo consultivo en Madrid, para tratar del asunto referente al concurso del voluntariado en Africa.

El de jornada

El ministro de jornada señor López Muñoz permaneció parte de la mañana en su despacho trabajando en asuntos de gobierno.

Luego conferenció con el presidente del consejo conde de Romanones.

A mediada la señor López Muñoz subió al palacio a cumplimentar a la reina madre, dirigiéndose desde Miramar a sus habitaciones del hotel María Cristina donde tenía citados a los periodistas locales.

Dice el ministro

En su entrevista con los reporters dijo el ministro de jornada que le había visitado el Secretario de la Cámara de Comercio española en París para hablarle de la próxima excursión del Presidente de la República Mr. Poincaré a Madrid y de la parte que dicha entidad, y otros comerciales de Francia se proponen tomar en los festejos que se preparan.

También cambiaron impresiones acerca del trato franco español pero sobre este extremo nada nos dijo a los periodistas el de jornada.

El señor Cobian

El Gobernador civil de Guipúzcoa señor Cobian fué esta mañana a Fuenterrabía con objeto de almorzar en compañía de su íntimo amigo el diputado a Cortes don Luis Roig.

Periódico denunciado

Ha manifestado el señor Cobian, que había formulado ante el Juzgado la correspondiente denuncia contra el periódico «La Constancia», a consecuencia de un artículo publicado en este colega, a fin de que los Tribunales ordinarios aclarasen si es o no delictivo dicho trabajo periodístico.

Añadió que ni en la materia que trata el articulista, ni en otra cualquiera se conceden autorizaciones en pugna con las leyes vigentes.

UN HERIDO

Riña entre hermanos

POR TELÉFONO 340 tarde.

En la carretera de San Isidro, hallábase esta mañana los hermanos Nicolás y José Manero, cuando de improviso comenzaron a discutir acaloradamente.

De las palabras pasaron a los hechos, viniéndose a las manos.

El llamado José propinó a su hermano Nicolás una tremenda cachullada en el vientre dejándolo en estado agónico.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

LA MIEL Y SUS BENEFICIOS

Un doctor belga acaba de exponer las excepcionales condiciones terapéuticas de la miel. Este producto—dice—mezclado con azúcar refinado es un buen remedio en las enfermedades de la garganta, y en las afecciones ortopédicas de los niños y adultos; tales como la difteria, anginas diversas, aftas, etc.

La miel usada sobre las encías, en fricciones energéticas con la yema del dedo, da excelentes resultados en la época de la dentición. Es la miel el mejor purgativo; mezclada con vino rancio de Málaga es un buen tónico reconstituyente. El licor de cáscara de nuez y la miel son los constantes remedios anti-esoforológicos y anti-raquíticos.

La miel asociada al jugo de zanahoria cruda es un remedio para el impétigo de los niños; disuelta en agua destilada cura las oftalmías de los recién nacidos y otras.

Además de todas estas virtudes nutritivas la miel es un precioso alimento para los niños. No sin razón se recomienda a las madres que adicionen a la leche del biberón una decocción harinosa con miel. Para esto se hace hervir, por algunos momentos con agua, salvado de trigo ó de cebada, triturado, dejándolo todavía en infusión con el fin de que el agua tome bien sus jugos nutritivos; después se filtra añadiendo la miel. Se le adicionará a la leche una tercera parte de esta decocción.

Esta sencilla práctica es excelente y los niños así nutridos se desarrollan con normalidad, evitándose las enfermedades infantiles que causan tantas víctimas.

La miel como azúcar natural es nutritiva y refrescante; su ácido fórmico preserva y salubritiza, particularmente en la infancia.

Exito medicinal

Ha sido la aparición del VINO GOICOECHEA: único reconstituyente verdad que regenera la célula orgánica, imprimiéndola una actividad vital extraordinaria. La Anemia, Debilidad orgánica, Raquitismo, Escrofúla, Neurastenia, Tuberculosis incipiente, Artritis, Dispepsia ya sea neurósica ó constitucional, Convalecencia, etc., se combaten con facilidad asombrosa. Millares de enfermos curados en tan solo dos meses.

Glicero-Phospho-Iodico y Nucleine

De venta en todas las farmacias

Muchos niños no prosperan porque se les dá leche pura, que se enaja en el estómago tan pronto es ingerida, provocando indigestiones y vómitos; por el contrario la leche preparada según se ha indicado se enaja en porciones pequeñas, de fácil digestión, asegurando para el estómago é intestinos un perfecto estado de funcionamiento.

«La Gaceta» publica una real del ministerio de Fomento, ampliando lo prevenido en el artículo 1.º de la de 31 de Diciembre de 1909 en el sentido de que, tratándose de vides americanas procedentes de Francia, el certificado que acompañe a las expediciones ha de ser autorizado con la firma y sello del inspector del servicio gipatológico correspondiente.

«La Gaceta» publica una Real Orden del ministro de Instrucción Pública disponiendo se anuncie la provisión de siete plazas de profesores de Francés y otras siete de Moanografía Taquografía para las clases de adultas de Madrid é igual número para las de Barcelona, y nombramientos de Tribunales para las oposiciones a dichas plazas.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grand-Grille (hígado) Son insustituibles.

La Inspección General de Sanidad Exterior anuncia la existencia de peste bubónica en Port Said y en el puerto de Amoy, sobre el estrecho de Formosa (China).

REUMATICOS.—De todos los medicamentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos ó musculares se indican, ninguno de tan pronto y eficaz resultado como el «Opodeldoc Steers» de Londres. Depósito, Farmacia de Buines, Plaza de la Virgen Blanca 10.

«La Gaceta» publica una Real Orden del ministro de Instrucción Pública disponiendo se anuncie la provisión de siete plazas de profesores de Francés y otras siete de Moanografía Taquografía para las clases de adultas de Madrid é igual número para las de Barcelona, y nombramientos de Tribunales para las oposiciones a dichas plazas.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grand-Grille (hígado) Son insustituibles.

La Inspección General de Sanidad Exterior anuncia la existencia de peste bubónica en Port Said y en el puerto de Amoy, sobre el estrecho de Formosa (China).

REUMATICOS.—De todos los medicamentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos ó musculares se indican, ninguno de tan pronto y eficaz resultado como el «Opodeldoc Steers» de Londres. Depósito, Farmacia de Buines, Plaza de la Virgen Blanca 10.

«La Gaceta» publica una Real Orden del ministro de Instrucción Pública disponiendo se anuncie la provisión de siete plazas de profesores de Francés y otras siete de Moanografía Taquografía para las clases de adultas de Madrid é igual número para las de Barcelona, y nombramientos de Tribunales para las oposiciones a dichas plazas.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grand-Grille (hígado) Son insustituibles.

La Inspección General de Sanidad Exterior anuncia la existencia de peste bubónica en Port Said y en el puerto de Amoy, sobre el estrecho de Formosa (China).

REUMATICOS.—De todos los medicamentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos ó musculares se indican, ninguno de tan pronto y eficaz resultado como el «Opodeldoc Steers» de Londres. Depósito, Farmacia de Buines, Plaza de la Virgen Blanca 10.

«La Gaceta» publica una Real Orden del ministro de Instrucción Pública disponiendo se anuncie la provisión de siete plazas de profesores de Francés y otras siete de Moanografía Taquografía para las clases de adultas de Madrid é igual número para las de Barcelona, y nombramientos de Tribunales para las oposiciones a dichas plazas.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grand-Grille (hígado) Son insustituibles.

La Inspección General de Sanidad Exterior anuncia la existencia de peste bubónica en Port Said y en el puerto de Amoy, sobre el estrecho de Formosa (China).

REUMATICOS.—De todos los medicamentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos ó musculares se indican, ninguno de tan pronto y eficaz resultado como el «Opodeldoc Steers» de Londres. Depósito, Farmacia de Buines, Plaza de la Virgen Blanca 10.

«La Gaceta» publica una Real Orden del ministro de Instrucción Pública disponiendo se anuncie la provisión de siete plazas de profesores de Francés y otras siete de Moanografía Taquografía para las clases de adultas de Madrid é igual número para las de Barcelona, y nombramientos de Tribunales para las oposiciones a dichas plazas.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grand-Grille (hígado) Son insustituibles.

La Inspección General de Sanidad Exterior anuncia la existencia de peste bubónica en Port Said y en el puerto de Amoy, sobre el estrecho de Formosa (China).

REUMATICOS.—De todos los medicamentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos ó musculares se indican, ninguno de tan pronto y eficaz resultado como el «Opodeldoc Steers» de Londres. Depósito, Farmacia de Buines, Plaza de la Virgen Blanca 10.

«La Gaceta» publica una Real Orden del ministro de Instrucción Pública disponiendo se anuncie la provisión de siete plazas de profesores de Francés y otras siete de Moanografía Taquografía para las clases de adultas de Madrid é igual número para las de Barcelona, y nombramientos de Tribunales para las oposiciones a dichas plazas.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grand-Grille (hígado) Son insustituibles.

La Inspección General de Sanidad Exterior anuncia la existencia de peste bubónica en Port Said y en el puerto de Amoy, sobre el estrecho de Formosa (China).

REUMATICOS.—De todos los medicamentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos ó musculares se indican, ninguno de tan pronto y eficaz resultado como el «Opodeldoc Steers» de Londres. Depósito, Farmacia de Buines, Plaza de la Virgen Blanca 10.

**ACADEMIA DE SOLFEO Y PIANO**  
Especial para señoritas, dirigida por D.<sup>a</sup> Isabel Sainz Ortiz  
Con título de Real Conservatorio de Música de Madrid y práctica en la enseñanza. Inmejorables referencias.  
Cadena y Eleta, 20 pral.

**Gran ocasión**  
Traspaso fotografía moderna, facil manejo, grandes rendimientos condiciones ventajosas. Razón Barreras 14 Vitoria. 141

**Mecánico electricista**  
hace falta uno bueno para jefe de una central hidroeléctrica situada en la provincia de Guipúzcoa, cargo bien retribuido con casa libre. Diríjense las peticiones a las iniciales S. B. E. a esta Administración.  
Inútil hacerlo sin buenas referencias. 139 | 8-1

**Nodriza**  
Se necesita. Informes San Francisco, 16 3º 6-1

**Subasta**  
El día 4 del próximo Septiembre, a las once y en la oficina del que suscribe, calle de Cadena y Eleta, 28, bajo, se venderán en pública subasta y bajo las condiciones que se leerán en dicho acto, un sitio de casa, ers, rain y dos huertas sitas en el pue'bo de Foronda.  
Vitoria 22 Agosto de 1913.—Crisanto de Octo. 129 | 8-5

**PEIRO DOMOEC**  
Jerez de la Frontera  
Casa fundada en el año 1730  
Vinos y aguardientes de puro vino (estilo cognac fine Champagne)  
Representante en Alava: Jose Ochoa de Retana, Independencia 8

**La Margarita**  
Estación 10 VITORIA  
Corsés rectos a 3, 3'75, 4'50, 5'75 y 7'50 pesetas.  
Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos a la medida.  
Esta casa acaba de recibir París el último y verdadero modelo de corsé recto, que no lo posee en la actualidad ninguna otra costera de Vitoria.  
Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos a precios sumamente económicos.  
Aviso importante  
A todo el que compre en esta casa, sea ó no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.  
No confundirse Estación 10, «La Margarita»

**Máquina de coser**  
casi nueva se vende en precio económico.  
Informarán en esta imprenta. 8-8

**Venta de varios muebles**  
Informarán en esta Administración 127 8-6

**Motocicletas "Triumph,"**  
Indiscutiblemente las mejores.  
Sirven para todas las rampas, solas y con coche lateral.  
Informes y Ensayos: Ingeniería Industrial. 30-13  
Urbietá, 66.—San Sebastián

**SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA**  
De la Casa Brien y C.<sup>a</sup> Probadas. Inmejorables.  
**SE NECESITAN**  
Un modelista y un calderero. Informarán Solidaridad de Obreros Vascos, Cuchillería 67 1.º 3-2

**Ramón de Landazábal Oculista**  
Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.  
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 p.m. Pobres de 10 a 11.  
Estación 18-1.º

**Francisco Gatell**  
Lecciones particulares DE TAQUIGRAFÍA Y CALIGRAFÍA  
TAQUIGRAFÍA.—Se compromete a enseñar en tres ó cuatro meses a lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo mediana mente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.  
CALIGRAFÍA.—En dos ó tres meses, a lo sumo, enseñará a multitud de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.  
Estación 25, 1.º, deha.

**CREMA PARISIEN**  
Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento.  
Es rigurosamente antiséptico.  
Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva un llave.  
Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.<sup>a</sup> ALCALÁ 9, MADRID

**Abanicos novedad y Juguetes**  
Comercio de Erbina Hermanos  
Estación 12 y General Alava 1

**Ciclistas**  
Motocicleta y Bicycleta de las mas renombrada marca Peugeot últimos modelos.  
Neumáticos, Cubiertas y Tubulares Continental garantizados a precios de fábrica.  
Accesorios de todas clases. Bicycletas varias marcas y reparación de las mismas.  
Quien no quiera ir en contra sus intereses visite la casa  
ALBERTO BRUN  
Portal del Rey, número 10

**Han llegado los 5.000 corsés**  
Grandes rebajas de precios  
Por ser los últimos días de liquidación, pongo en conocimiento del público y particularmente de las señoras, que acabo de comprar un gran saldo de corsés, hechos por costeras, últimos modelos de París, a precios tirados.  
Además he recibido un gran saldo de 4,000 faldas de señora; de gran librería y otras clases de sedas a precios muy económicos. 2,000 docenas cubiertos con baño de plata de ley con grandes rebajas de precios. También les hago saber que he recibido un gran saldo de 5,000 mantones de Manila, 3,000 blusas nansú para señora a como les quisieran pagar. 4,000 trajes para niños y otros artículos difíciles de enumerar, y 100 juegos para novias.  
Todo esto se encuentra en la liquidación de Angel Rodriguez «El saldistá». No dejar de visitar esta casa en la que encontrareis infinidad de artículos a precios tirados. Ya lo saben que es por pocos días. Aprovechar la ocasión.  
Postas 1 y Plaza Nueva 21  
Angel Rodriguez «El saldistá»

**Goche a Murguía é Izarra**  
El coche que venia saliendo para dichos puntos de la calle Oriente núm. 3 continuará prestando sus servicios en las mismas condiciones y horas de servicios de salida. 14 S

**Vajillas, cristalerías**  
y toda clase de servicios de mesa en modelos modernos.  
Erbina Hermanos, Sucesores de Zubeldia

**Reinero y Rodriguez**  
Oculista del Hospicio y Asilo  
::: Gratis á los pobres :::  
POSTAS 30, 2.º

**Academia de Francés de don Pablo Javenois**  
Preparación para Ingenieros civiles, carreras militares de comercio, Correos, Telégrafos, etc.  
En vista del completo éxito alcanzado por los alumnos de esta academia, en 1.º de Septiembre próximo empezarán dos clases 1.º Elemental (Lectura, traducción, análisis gramatical).  
2.º Perfeccionamiento. (Conversación gramatical, amplificada y redacción de cartas y composiciones).  
Escuelas 20 Vitoria

**Drogeria central de Julio Rovira**  
Sucesor de Campo.—Moraza, 18.  
Todo lo concerniente a este extenso ramo se encuentra en esta casa en inmejorables condiciones.  
Depósito del renombrado incienso La Natividad. 100 | 1

**Los almerienses**  
Ha quedado abierta al público la importante Casa de los Almerienses, la que presenta un gran surtido en género de punto para señoras, caballeros y niños.  
Primera Casa en equipos de novias y canastillas para niños recién nacidos.  
Especialidad en corsés, encajes y bordados.  
No confundirse Estación 23, Vitoria

**De Vitoria á Bilbao y viceversa**  
La Unión de coches y automóviles  
Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.  
Desde el 15 de Abril empezará el servicio de automóviles por la línea de Ceánuri en combinación con el tranvia eléctrico.  
Entre Durango y Vitoria circulará un coche de caballos.  
Salidas del Automóvil de Vitoria á las 9 de la mañana y 3 de la tarde.  
Salidas del tranvia de Bilbao á las 9 y 7 mañana y 3 y 7 tarde.  
Salidas del coche  
De Durango á las 4 y 80 mañana.  
De Vitoria á las 3 tarde.  
Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.  
Administración en Vitoria, Fueros n.º 7.

**Abanicos novedad y Juguetes**  
Comercio de Erbina Hermanos  
Estación 12 y General Alava 1

**Ciclistas**  
Motocicleta y Bicycleta de las mas renombrada marca Peugeot últimos modelos.  
Neumáticos, Cubiertas y Tubulares Continental garantizados a precios de fábrica.  
Accesorios de todas clases. Bicycletas varias marcas y reparación de las mismas.  
Quien no quiera ir en contra sus intereses visite la casa  
ALBERTO BRUN  
Portal del Rey, número 10

**Han llegado los 5.000 corsés**  
Grandes rebajas de precios  
Por ser los últimos días de liquidación, pongo en conocimiento del público y particularmente de las señoras, que acabo de comprar un gran saldo de corsés, hechos por costeras, últimos modelos de París, a precios tirados.  
Además he recibido un gran saldo de 4,000 faldas de señora; de gran librería y otras clases de sedas a precios muy económicos. 2,000 docenas cubiertos con baño de plata de ley con grandes rebajas de precios. También les hago saber que he recibido un gran saldo de 5,000 mantones de Manila, 3,000 blusas nansú para señora a como les quisieran pagar. 4,000 trajes para niños y otros artículos difíciles de enumerar, y 100 juegos para novias.  
Todo esto se encuentra en la liquidación de Angel Rodriguez «El saldistá». No dejar de visitar esta casa en la que encontrareis infinidad de artículos a precios tirados. Ya lo saben que es por pocos días. Aprovechar la ocasión.  
Postas 1 y Plaza Nueva 21  
Angel Rodriguez «El saldistá»

**CREMA PARISIEN**  
Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento.  
Es rigurosamente antiséptico.  
Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva un llave.  
Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.<sup>a</sup> ALCALÁ 9, MADRID

**Abanicos novedad y Juguetes**  
Comercio de Erbina Hermanos  
Estación 12 y General Alava 1

**Ciclistas**  
Motocicleta y Bicycleta de las mas renombrada marca Peugeot últimos modelos.  
Neumáticos, Cubiertas y Tubulares Continental garantizados a precios de fábrica.  
Accesorios de todas clases. Bicycletas varias marcas y reparación de las mismas.  
Quien no quiera ir en contra sus intereses visite la casa  
ALBERTO BRUN  
Portal del Rey, número 10

**Han llegado los 5.000 corsés**  
Grandes rebajas de precios  
Por ser los últimos días de liquidación, pongo en conocimiento del público y particularmente de las señoras, que acabo de comprar un gran saldo de corsés, hechos por costeras, últimos modelos de París, a precios tirados.  
Además he recibido un gran saldo de 4,000 faldas de señora; de gran librería y otras clases de sedas a precios muy económicos. 2,000 docenas cubiertos con baño de plata de ley con grandes rebajas de precios. También les hago saber que he recibido un gran saldo de 5,000 mantones de Manila, 3,000 blusas nansú para señora a como les quisieran pagar. 4,000 trajes para niños y otros artículos difíciles de enumerar, y 100 juegos para novias.  
Todo esto se encuentra en la liquidación de Angel Rodriguez «El saldistá». No dejar de visitar esta casa en la que encontrareis infinidad de artículos a precios tirados. Ya lo saben que es por pocos días. Aprovechar la ocasión.  
Postas 1 y Plaza Nueva 21  
Angel Rodriguez «El saldistá»

**CREMA PARISIEN**  
Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento.  
Es rigurosamente antiséptico.  
Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva un llave.  
Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.<sup>a</sup> ALCALÁ 9, MADRID

**Abanicos novedad y Juguetes**  
Comercio de Erbina Hermanos  
Estación 12 y General Alava 1

**Ciclistas**  
Motocicleta y Bicycleta de las mas renombrada marca Peugeot últimos modelos.  
Neumáticos, Cubiertas y Tubulares Continental garantizados a precios de fábrica.  
Accesorios de todas clases. Bicycletas varias marcas y reparación de las mismas.  
Quien no quiera ir en contra sus intereses visite la casa  
ALBERTO BRUN  
Portal del Rey, número 10

**Han llegado los 5.000 corsés**  
Grandes rebajas de precios  
Por ser los últimos días de liquidación, pongo en conocimiento del público y particularmente de las señoras, que acabo de comprar un gran saldo de corsés, hechos por costeras, últimos modelos de París, a precios tirados.  
Además he recibido un gran saldo de 4,000 faldas de señora; de gran librería y otras clases de sedas a precios muy económicos. 2,000 docenas cubiertos con baño de plata de ley con grandes rebajas de precios. También les hago saber que he recibido un gran saldo de 5,000 mantones de Manila, 3,000 blusas nansú para señora a como les quisieran pagar. 4,000 trajes para niños y otros artículos difíciles de enumerar, y 100 juegos para novias.  
Todo esto se encuentra en la liquidación de Angel Rodriguez «El saldistá». No dejar de visitar esta casa en la que encontrareis infinidad de artículos a precios tirados. Ya lo saben que es por pocos días. Aprovechar la ocasión.  
Postas 1 y Plaza Nueva 21  
Angel Rodriguez «El saldistá»

**CREMA PARISIEN**  
Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento.  
Es rigurosamente antiséptico.  
Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva un llave.  
Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.<sup>a</sup> ALCALÁ 9, MADRID

**Abanicos novedad y Juguetes**  
Comercio de Erbina Hermanos  
Estación 12 y General Alava 1

**El Rey de los Productos**  
**SANIGENO FLUIDO**  
á base de **AMMONIA-KING**

<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Limpia la ropa dejandola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encoger.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos é insectos. Para el baño de los niños insustituible.
<b>SANIGENO FLUIDO</b>	Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.

Leed atentamente el prospecto que acompaña á cada frasco.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián  
Unico depositario en Vitoria Drogueria de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

**BANCO DEL COMERCIO BILBAO**  
Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado	Pts. 5.000.000
Fondo de reserva	1.000.000
Dividendos anuales á las acciones	12 %
Balances en 30 de Junio de 1913	276.989.177'07
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones	14.624.453'72
Imposiciones en la Caja de Ahorros.	29.576.693'40
Depósitos de valores	224.450.417'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

**CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %**  
Agente-Corresponsal en Vitoria:  
**BANCO DE BILBAO- Estación 18**

**INTERESANTE PARA TODOS**  
Es el ser propietario de un aparato con el cual cada uno y en cualquier lugar, pueden producirse las más deliciosas y espumosas bebidas y toda clase de aguas gaseosas de Calidad superior á las mejores

**AGUAS DE MESA**  
preparadas instantáneamente  
POR MEDIO DEL  
**Sifón "Prana SPARKLET,"**



EL PROBAR UNO DE ESTOS SIFONES para uso doméstico es ADOPTARLO para siempre con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA  
PRECIOS SIFON PRANA Ptas. 6'75  
Cápsulas para 12 sifones, Ptas. 1'60  
PARA FAMILIAS NUMEROSAS HAY UN TAMAÑO DOBLE GRANDE  
Cápsulas para 12 sifones grandes, pesetas 2'00 devolviendo las cápsulas vacías

Los médicos, por su PUREZA é HIGIENE, lo recomiendan en todo el mundo, debiendo toda SEÑORA, cuidadosa de los intereses de su hogar, adquirir uno de estos SIFONES.  
Véndese en Vitoria.—Bazar P. López, Estación 6, y Donato Aratuje, Estación, 11.  
Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51-BARCELONA

**Aguas y Baños de Arnedillo-Logroño**  
Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio  
Temperatura constante 52º 50c.—Los baños se toman de 20' en adelante según prescripción facultativa.  
La radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

**Indicaciones de estas aguas**  
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias, hipoclorhidrias, catarro crónico gastrintestinal, constipación habitual, enteritis mucomembranaea, congestión epéptica, cólicos epépticos, ictericia simple y por retención escualosa.  
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, aneurismos, y en general en todo traumatismo importante.  
Barras.—De excelentes resultados en aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.  
De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas minero medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineral zación en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Pitaro, Molinar de Carranzas, etc., etc.  
Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Vitoria á las 12'25, y llega á Calahorra á las 18'40, y desde este punto salen los coches para el balneario.  
Automóvil.—La administración del balneario facilita para viajes particulares á todos los trenes, automóvil cómodo y seguro que en menos de una hora, hace el recorrido al Establecimiento.—Para este servicio es necesario ser avisado con 4 ó 5 horas de anticipación.  
PRECIOS.—De 1 á 3 asientos, 30 pesetas y de 4 á 5 asientos, 40 pesetas.  
Hotel del balneario.—Grandes reformas.—Excelente trato.  
HOSPEDAJE COMPLETO: 1.º mesa 8'50 pesetas, 2.º mesa 5'50 pesetas.  
Médico Director: Excmo. é Ilmo. señor doctor don Eduardo Menéndez Tejo.  
Médico Ayudante: Doctor don Ramón Tejo.

**JABON VASCONIA**  
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Algorta Postas 20.—Señores Hnos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente Más

**Vacante de practicante**  
Se halla vacante la plaza de Practicante de la villa de Fontecha (Alava) sola con la dotación anual de sesenta y cinco fanegas de trigo; los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de un mes á contar desde la fecha al Alcalde de Barrio de dicha villa.  
Fontecha 20 de Agosto de 1913. El Alcalde de barrio, Feliciano F. Valderrama. 8-6

**Aprendizaz TORNEROS**  
Se desean torneros en madera y personas que sepan manejar máquinas de labrar madera. Diríjirse á señores Gilbert y C.<sup>a</sup> en Villarreal, por Zumárraga, Guipúzcoa. 6-3

**Colegio Preparatorio bajo la advocación DE S. Luis Gonzaga**  
1.ª y 2.ª Enseñanza, clases de Comercio y Magisterio, Francés, Música, Dibujo lineal, Adorno, Figura y Topográfico, preparación para Correos, Telégrafos y Delineantes de obras públicas.  
DIRECTOR: Don Apolinar Fernández de Landa.  
CUADRO DE PROFESORES.—Don Apolinar Fernández de Landa, Profesor de 1.ª enseñanza y ex-profesor de Caligrafía del Instituto.—Don Mariano Alcocer, Archivero-Bibliotecario y Arqueólogo, Jefe de la Biblioteca provincial y del Instituto.—Don Luis Fz. de Landa, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor de 1.ª enseñanza.—Don Saturnino Díaz de Argote, Oficial de Correos.—Don Nicolás Barajuán, encargado de la clase de Gimnasia.—Don Arturo Mora, Delineante de las obras de la Catedral. m j s 23 N

Se facilitará el reglamento á quien lo solicite  
Para informes al Director. Independencia, 14 — VITORIA

**ALMACENES DE "LA BOLSA"**  
Florida 23 y Arca 13  
Completo surtido en **Bateria de cocina**  
Cristalería, loza y porcelana  
**Camas y jergones**  
**Banco de Vitoria**  
Capital social pesetas 3.000.000

**Principales operaciones**  
Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.  
**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . 3% anual.  
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) . . . 3 y 1/4 % anual.  
A seis meses, cantidad ilimitada . . . 3 y 1/4 %  
A un año . . . 3 y 3/4 %  
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.  
Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.  
Descuento de letras sobre la plaza.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco.  
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.  
Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Descuento de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.  
Cajas de alquiler.—Informes comerciales  
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media  
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

**Academias militares**  
Preparación completa para las mismas á cargo de los Señores Cañedo-Argüelles, Nardiz, Abreu y Manero, capitanes de Artillería; y Gevenois, Capitán de Caballería.  
Encargado de la clase de Gimnasia: señor Barajuán.  
Reglamentos con lista de ingresados, en la que figura un número uno en Ingenieros y un número tres en Caballería, de convocatorias anteriores y entre los de la actual, don Dámaso Iturriz con el número dos en Ingenieros y don Gabriel Palacios con el nueve en Caballería.  
San Antonio, 24-VITORIA  
Empezará el curso el día 1.º de Septiembre.

**BANCO HISPANO-ROMANO**  
Casa Central en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9  
**SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1**  
OPERACIONES QUE REALIZA  
Compra-venta de valores públicos, á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Custodia de valores.—Cobro de intereses de los mismos.—Cobro y descuentos cupones de valores españoles.—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España, Europa y América.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Cede giros y órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.  
**CUENTAS CORRIENTES.—INTERESES QUE ABONA**  
En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual.  
En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.  
En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.  
A mayor plazo convencional.  
Admite imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal y créditos con garantía de una ó dos firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libretas desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas con interés de 4 por 100 anual, único medio de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades.  
Este Banco tiene el servicio de Cajas de Ahorros, sistema Americano, cuya hucha se entregará á los clientes mediante la primera imposición de 7 pesetas. El importe podrá disponerse de esta primera entrega, mediante la devolución de la hucha en buen estado.  
**OTRAS VARIAS OPERACIONES**  
Se encarga del cobro de créditos en comisión y de la compra ó adquisición de los mismos.  
Facilita préstamos hipotecarios, compra-venta de inmuebles, títulos y efectos.  
Gestiona toda clase de asuntos oficiales y particulares no se encomiendan al Banco tanto en comisión como en participación.  
**ACCIONES**  
Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, pudiendo hacerse la suscripción de las mismas al contado, á 20 ó 40 plazos mensuales.  
Las acciones pagadas al contado, así como también las liberadas por el completo pago á que fueron suscritas, percibirán además de lo que por utilidades sociales les correspondiera, un 5 por 100 de interés anual fijo, pagados por trimestres vencidos.  
Como se ve estas acciones están al alcance de toda persona previsora.  
Los accionistas de este Banco podrán tener depositadas sus acciones en las Cajas de ahorro, sin pago alguno por derechos de custodia.  
Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.  
Horas de Oficina: de 10 á 6.  
Horas de caja: de 10 á 3. Los jueves y sábados de 10 á 6.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

**J. Izarra y Retana**  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
DESPAÑO; Calle de Monseñor Ocaña  
y Eleta 6, bajo.

## Tintoreria Moderna Casiano Amigo

Esta casa montada con todos los adelantos modernos y personal competente se encarga con prontitud y esmero de todos los trabajos de tinte, limpieza, quita manchas y desinfección. Lutos en muy pocas horas, según la urgencia de los mismos.  
Por aprovechar residuos de otra industria para el consumo de la caldera vapor y otras cosas análogas, le permite trabajar con un 25 por 100 de economía, cosa que otras casas no pueden hacer.  
Debido a esto y a la perfección de sus trabajos ha logrado en el poco tiempo que lleva de existencia colocarse a la altura de otras que hace años están establecidas.

Casa central, Estación 31.-Fábrica, Florida 49  
Sucursal, Independencia 10

## Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González

Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo  
Curan el estreñimiento. 50 céntimos caja  
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María Narbona

## Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones  
FUNDADA EN PARIS EN 1816

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas a cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías a Bases en 31 de Diciembre de 1908	105.293.586
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos.....	632.253.822'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 340 por cada acción nueva, ó sea 1300 por cada acción antigua de francos 1000 (el 100 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París a francos 1000.  
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva ley de Seguros.

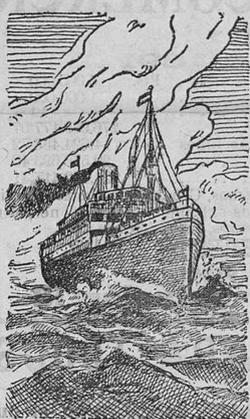
**SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodoro Estay San Antonio 28 2.**  
Autorizada en inscripción en el Registro General de Seguros de Real Decreto de fecha 4 de Julio de 1899.  
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1899.

## Azpiazu H. nos

### Muebles de lujo y económicos

VITORIA

Esta casa necesita oficiales y aprovechantes de ebanistería, mas un mozo-peón, joven y práctico en el manejo de los muebles.  
Inutil presentarse sin buenas referencias.



## Viajes marítimos por vapores correos y rápidos

a Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fechas de salidas
BRETAGNE.....	9 de Agosto
ORONA.....	10 de Agosto
GASCOGNE.....	23 de Agosto
OROPESA.....	24 de Agosto
BURDIGALA.....	6 de Septiembre
ORITA.....	7 de Septiembre
GIVONA.....	20 de Septiembre
BRETAGNE.....	4 de Octubre
GASCOGNE.....	18 de Octubre

Los salidos semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados.  
Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M.ª CASTERES, Avenida de la Estación HENRI YE (Francia)—HUEL ARGENTINO.

## L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1827	
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911	
Capital social.....	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911.....	21.585.000
Primas a recibir.....	123.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911	Francos 153.585.000
Primas cobradas durante el año de 1911	33.908.125'00
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911	27.704.291.095'00
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.	

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo  
BUENOS AIRES 14.1.º:IZQUIERDA.—BILBAO  
Dirigirse en Vitoria a don Domingo Ruiz de Erbitulo, calle de Rioja 12-1.º

## El Gramophone

Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es un verdadero GRAMOPHONE  
Toda clase de discos y agujas en casa del

Concesionario directo en la Compañía Francesa del Gramophone en PARRIZ-Plaza Nueva 22

## ¡Importante!

Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos

2 Plaza Nueva 2

No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

## Fábrica de máquinas parlantes Berg-Ferr



Advertimos á cuantos desean adquirir una buena máquina parlante que antes pasen por nuestra casa, donde encontrarán un buen surtido y á los precios más ventajosos.  
Todas nuestras máquinas parlantes llevan la boquilla de madera, con la que desaparece por completo el desagradable sonido metálico de las demás bocinas.  
Aparatos completos desde 40 pesetas.  
Animen un surtido en discos de las mejores marcas  
Representantes exclusivos para la Provincia de los discos de Opera Vascos y cantos populares de Vasconia.  
Audiciones y ventas  
Cuchillería 64-VITORIA y antea y verdadera  
CASA ITOLOSANA Hoy Pedro Mendía PLAZA NUEVA 26



TIPO	PAQUETES DE	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 15 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	200	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Ogatas de mentada 3 pesetas, con 34 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes chocolateados, desde 100 paquetes hasta la octava y a las próximas. Se fabrica con esmero sin ella y la vainilla. No se cargan nunca al gusto aje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

La publicidad que hacemos tiene por tema la verdad. Por esto ponemos á disposición del público Certificados originales de Laboratorios Electrotécnicos que acreditan la larga duración y ventajas de la lámpara «OSRAM» sobre cualquier otra marca.

De venta en los principales Establecimientos de Electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
LEON ORNSTEIN-MADRID. MARIANA PINEDA, 5

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE	LA NAVARRE
175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Mas el 6 de Abril; 6 de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacífico por Ossoan y magníficos vapores de dos hélices	Guadeloupe y Perou
187 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro juves	SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Sotusaín Zurbano 10 y Compañía Internacional de Vagones-Omas, Palacio de la Equitativa-Coruña don Nicandro Farfán Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao. m. 77
Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria á	Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

## Preparación militar

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Pídanse reglamentos á don Luis del Hierro, Cadena y Eleta 30-2.º Florida 31. 76 a

## Servicios de la Compañía Traastlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 4 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, El vapor Reina Victoria Eugenia, capitán don José Castellá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)**  
El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.  
El vapor Buenos Aires, capitán don J. Cisa, directamente para New-York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico.  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)**  
El día 18 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, El vapor Alfonso XIII, capitán don Luis Sopenana, directamente para Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz  
El vapor Manuel Cervo capitán don Juan Perez Soria directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veraacruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 20 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias El vapor C. Lopez Lopez, capitán don J. Sabater  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, El vapor Ciudad de Gádiz, capitán don A. Viver con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.  
**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**Servicio comercial.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entre otros y de la colocación de los Artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Mala Real Inglesa

Próximas salidas  
De Bilbao.—El día 21 de Septiembre saldrá el vapor correo  
**Potaro**  
para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 200 pesetas incluidos los impuestos.  
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías.  
**Compagnie Générale Transatlantique**  
De Santander.—El día 22 de Septiembre el vapor  
**Espagne**  
para Habana y Veraacruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.  
De Santander.—El día 18 de Septiembre el vapor  
**Perou**  
para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.  
Línea de New-York y San Francisco de California  
Dos salidas semanales para New-York, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todos los Estados de Norte América, para pasajes de 1.ª y 2.ª clase.  
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al Agente Consignatario autorizado  
Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.º

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

## FERINOL

Fruto del Granado 3 gramos.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
15 por mayor en las Casas de Regeneración.  
EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya Sucesor de Carrillo calle Zapatería 39 y Droguería de don Donato Aranjó, Estación 11.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos  
Representante exclusivo de las sin rivales: HERARD Y ORTIZ Y CUSO.  
Pianolas Metróstle y toda clase de Rollos para las mismas.  
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone"  
Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.  
Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESIO  
Plaza Nueva 12 E. PÉREZ Plaza Nueva 13